

CLÁUSULA 19.- PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES

A los efectos de dar cumplimiento a lo estipulado en la normativa sobre protección de datos de carácter personal, IBERBANDA informa al Cliente del tratamiento de sus datos de carácter personal, con la finalidad de realizar el mantenimiento y la gestión de la relación contractual con el Cliente.

La cumplimentación de los datos personales recogidos en la solicitud de contrato es indispensable para la efectiva prestación del Servicio. La no cumplimentación de los datos personales que, en su caso, aparezcan expresamente consignados de cumplimentación voluntaria, no será obstáculo para que IBERBANDA preste el Servicio. Igualmente, le informa de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales recabados al amparo del presente contrato, dirigiéndose para ello a la siguiente dirección: IBERBANDA, S.A. Sociedad Unipersonal (Asesoría Jurídica). Ronda de la Comunicación, s/n, edificio Este 1, novena planta, 28050 Madrid.

El Cliente podrá solicitar, mediante comunicación escrita a la sede social de IBERBANDA, la no inclusión y/o supresión de sus datos de las Guías Telefónicas y/o de los Servicios de Consulta Telefónica y/o solicitar que se omitan total o parcialmente su dirección u otros datos de carácter personal. De igual forma, el Cliente podrá prohibir, mediante comunicación escrita a la sede social de IBERBANDA, que se utilicen sus datos de carácter personal que, en su caso, estén contenidos en las Guías, con fines de venta directa.

El Cliente acepta y consiente el almacenamiento y tratamiento de los datos personales por parte de IBERBANDA, así como su comunicación a terceros para labores de información, promoción comercial en el sector de los servicios de telecomunicaciones, contratación y prestación del Servicio. IBERBANDA se compromete a adoptar las medidas necesarias para evitar la alteración, pérdida, acceso o tratamiento no autorizado de los datos de carácter personal, en función del estado de la tecnología.

El Cliente autoriza el tratamiento de los datos personales sobre el tráfico y la facturación para labores de información, formación y promoción comercial de los servicios de telecomunicaciones de IBERBANDA o sobre los productos y servicios de terceras empresas soportados en el sector de las telecomunicaciones y nuevas tecnologías que puedan ser de su interés. En el supuesto de que el Cliente deje sin efecto expresamente dicha autorización, IBERBANDA se compromete a la destrucción de los datos de carácter personal sobre el tráfico y la facturación relacionados con el Cliente que hubieran sido tratados y almacenados para establecer una comunicación en cuanto termine la misma, salvo los datos necesarios fijados por la normativa vigente para la facturación y los pagos de interconexiones, los cuales se tratarán y almacenarán por el plazo durante el cual pueda impugnarse la factura o exigirse el pago, de conformidad con la legislación aplicable, transcurrido el cual serán destruidos; así como los datos necesarios fijados por la Ley 25/2007, de conservación de datos relativos a las comunicaciones electrónicas y a las redes públicas de comunicaciones, los cuales se almacenarán por el plazo determinado legalmente para su comunicación a los agentes facultados en los supuestos previstos en la citada Ley.

En caso de no producirse el pago del Servicio en los términos establecidos en el presente contrato, y habiéndose cumplido los requisitos previstos en el artículo 38, del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, IBERBANDA informa al Cliente que los datos relativos al impago podrán ser comunicados a empresas encargadas de la gestión de ficheros relativos al cumplimiento o incumplimiento de obligaciones dinerarias. IBERBANDA informa al Cliente de la existencia de un fichero común de exclusión publicitaria, cuya finalidad de tratamiento es el registro gratuito de aquellos consumidores españoles que así lo deseen en el fichero informático: listas Robinson, que recoge nombres y direcciones de personas que no desean recibir publicidad por correo. El responsable del fichero es la Asociación Española de la Economía Digital (adigital), domiciliada en la calle Muntaner, 92, Pral., 3ª. 08011 Barcelona (info@adigital.org)."